

## ● **Bibliotecas Musicales y Fonotecas en Zaragoza, por María Isabel Montañés Cativiela.**

Este artículo, que trata sobre las bibliotecas musicales y fonotecas de Zaragoza capital, es el fruto de un trabajo de curso de la asignatura de Biblioteconomía, en la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. Dicho trabajo tenía como objetivo analizar los diferentes tipos de bibliotecas y fonotecas musicales en la presente capital.

Antes de comenzar con el estudio de cada una de ellas, señalaré que una fonoteca y una biblioteca musical, para su óptimo funcionamiento y su aprovechamiento, contará con una buena política de adquisiciones, una cuidada y estudiada organización, y un presupuesto que casi siempre es utópico. Además se tiene que considerar la interrelación que existe entre las mismas, ya que los fondos de la biblioteca musical sirven para apoyar a las grabaciones sonoras, sobre todo en las fonotecas de investigación. Lo mismo sucede en una biblioteca musical, que debe tener un aliciente práctico para la explicación teórica, y qué mejor, aparte de la música impresa que contenga el fondo de la biblioteca musical, que tener una colección de grabaciones sonoras para este fin.

Actualmente, la función de las fonotecas y bibliotecas musicales es fundamental, tanto para el ocio de los usuarios -en las públicas por ejemplo-, como para trabajos de investigación y estudio en las pertenecientes a universidades y conservatorios. Por esto precisamente en todas ellas, y sobre todo en las estudiadas en este artículo, se deben fomentar sus actividades y contar con apoyos humanos, institucionales y financieros para así no privar al usuario del arte de la Música.

## LA FONOTECA EN UN CONSERVATORIO

**Conservatorio de Música de Zaragoza:**

C/ San Miguel, nº 32-34.

50001 Zaragoza.

Tif.: (976) 222632 y 239317.

Horario: Lunes a Jueves, de 11 a 13 y de 16 a 19 horas.

Este Conservatorio depende del Ministerio de Educación y Ciencia. En la primera planta del edificio se halla la Biblioteca que también alberga una pequeña fonoteca.

Las adquisiciones se realizan por departamentos, atendiendo a las desideratas de los usuarios. Otra manera de aumentar los fondos de la colección es a través de las distintas donaciones que recibe de entidades tanto privadas como públicas, como, por ejemplo, el Ayuntamiento de la ciudad, el Gobierno de Aragón e, incluso, de los profesores que han impartido allí sus clases y han sido usufructuarios de la misma desde que se creó en el curso 1985-86.

Actualmente posee unos cuatrocientos discos compactos, seiscientos discos, treinta y cinco cassettes y cuatro mil partituras musicales; además, la colección se completa con enciclopedias (de tipo general y específico, como *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*), métodos didácticos, historias de la música, monografías, etc. Las adquisiciones recientes se exponen en vitrinas, junto con panfletos informativos acerca de cursillos, exposiciones, conciertos, etc.

En realidad, es una biblioteca musical con un fondo de grabaciones sonoras para apoyar los estudios realizados en el Conservatorio.

La catalogación se realiza manualmente por la bibliotecaria y sufre un cierto retraso puesto que es demasiado trabajo para una sola persona, que está

encargada, además, de todas las tareas de la biblioteca. En un futuro se espera la automatización para agilizar el funcionamiento.

En las fichas catalográficas que corresponden a grabaciones sonoras está representada, además de la descripción bibliográfica del documento, una reproducción reducida de la portada del soporte. Están ordenadas alfabéticamente por orden de autor.

Las signaturas se componen de una o dos letras y un número *currens*, por ejemplo CD-56, y se ordenan en sus respectivas estanterías. Para el fondo de libros la bibliotecaria sigue su propio criterio.

El acceso está permitido a los alumnos y profesores del centro. Los materiales normalmente se prestan, ya que los usuarios no estudian en la misma biblioteca debido a que la concentración no se ve optimizada por los ruidos externos. Las grabaciones sonoras más solicitadas son reproducidas en cassette para no deteriorar el original. Alguna vez incluso, la bibliotecaria graba obras musicales a algún usuario que lo solicite, sin ningún fin lucrativo sino resguardándose en la Ley de Propiedad Intelectual, Título 3, Capítulo 2, Artículo 37, del 11 de noviembre de 1987.

La consulta en sala del material sonoro se ve truncada porque sólo se encuentra disponible una cadena musical que sirve como proyector. Esta fonoteca, que debería ser de audición, como dice Fátima Miranda en su manual *La Fonoteca*, no puede cumplir esta misión por esta carencia de cadenas musicales.

Desde que se creó la biblioteca se ha ido ampliando, tanto en fondos como espacialmente. Está previsto cambiarla a otro lugar dentro de algún tiempo.

**Conservatorio Niccolò Paganini:**

C/ Zurita, nº 6, Entlo.

Encargado: D. Mariano Rafael Lozano.

5001 Zaragoza.

Tif.: (976) 214999

Horario: Lunes a Viernes, de 15 a 21 horas.

El Conservatorio de Música Niccolò Paganini es de carácter privado desde la entrada en vigor del Real Decreto 806/1987, lo que significa que disfruta de plena autonomía con respecto al conservatorio anteriormente citado.

Al ser un conservatorio privado, no he podido recoger la suficiente información para realizar un estudio cuyos resultados sean, por lo menos, los mismos que los obtenidos en las entrevistas realizadas en los demás centros.

Según el director de este centro, D. Mariano-Rafael Lozano Pesci, la selección de los fondos utilizados para impartir las clases la realizaba él mismo, y para adquirirlos viajaba hasta Italia, ya que allí se encuentran las mejores librerías especializadas en música.

Posee tanto fondos antiguos -sin especificar por la imposibilidad que encontré al tratar de verlos-, como novedades.

Cada profesor del centro se encarga de su material, y puesto que existe un profesor para cada instrumento, los fondos se hallan parcelados por instrumentos según el departamento al que pertenezcan, pero, a pesar de la calidad de la colección albergada en este conservatorio privado, los fondos no se encuentran catalogados.

Dichos fondos se encuentran a disposición de los profesores y de los alumnos del centro, así como para las grabaciones sonoras.

**Escuela Municipal de Música:**

C/ Domingo Miral, s/n.

5009 Zaragoza.

Tlf.: (976) 560835.

La Escuela Municipal de Música depende del Ayuntamiento de Zaragoza; desde hace dos años no recibe presupuesto de éste, y por esto y debido a su corta edad, los intentos de crear una biblioteca musical o una fonoteca se han visto frustrados.

Los escasos fondos tienen su morada en el despacho de la subdirectora, que al mismo tiempo cumple el papel de aula de un instrumento musical.

La primera selección fue básica pero bastante acertada, ya que se empezaron a adquirir enciclopedias generales y especializadas, historias de la música, algunos manuales, etc., pero sólo algunas de ellas están catalogadas y con una catalogación no normalizada.

En el año 1990, se le encargó a una de las profesoras del centro que ordenara un poco el resto de la colección. Simplemente se hizo un registro debido a la falta de tiempo.

Los que más utilizan los fondos son los profesores, ya que los alumnos de la escuela no tienen grandes pretensiones de información, puesto que su edad media es de unos diez años.

La cantidad de grabaciones sonoras es insignificante; lo que más abunda son los discos, que son utilizados para las audiciones como complemento a las clases impartidas allí.



## LA FONOTECA EN LOS CUARTELES

**Academia General Militar de Zaragoza:**

Ctra. de Huesca s/n.

Encargado: Comandante Ponds.

50071 Zaragoza.

Tlf.: (976) 517000 y 517111.

Horario: 17,15 a 18,15 horas.

Esta fonoteca se encuentra ubicada en un edificio donde se hallan una serie de servicios para el ocio de los militares.

Se creó a finales de los años setenta y a su cargo están los cadetes amantes de la música y está dividida en dos áreas: Fonoteca y sala de Música.

La colección está compuesta por un importante y completo fondo de música clásica, formado por donaciones del Ministerio de Cultura y otras entidades, además de las adquisiciones por compra, y un fondo de música ligera, formado a través de la compra del material más deseado por los usuarios.

La grabación sonora predominante es el disco, habiendo aproximadamente cinco mil; discos compactos hay muy pocos.

Para la organización del fondo se optó por una clasificación alfabética por autor y por colecciones, para la música clásica, y alfabética por autor, para la ligera.

Entre los servicios que presta esta fonoteca, además de poder escuchar la música en las correspondientes cabinas, están cursos monográficos de introducción a la música, bailes, cursos de baile, etc.

La Sala de Música se utiliza como forum para conferencias y realizar las anteriores actividades y audiciones, ya que, actualmente, el servicio en sala no

está muy demandado por la gran competencia de la radio, prefiriendo los usuarios escuchar en «sus literas» su programa musical favorito.

## LA FONOTECA EN UNA BIBLIOTECA PÚBLICA

### **Biblioteca de Aragón:**

C/ Doctor Cerrada, nº 22.

50005 Zaragoza.

Tif.: (976) 233323 y 217324.

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

En la segunda planta de esta biblioteca pública, se encuentra la fonoteca y la videoteca con un total de cincuenta y cuatro puestos y más de veinte mil registros. Se adhirió a la biblioteca en mayo de 1991, al mismo tiempo que el IBA (Instituto Bibliográfico Aragonés), pero funciona con servicio de préstamo desde el 14 de febrero de 1993; actualmente está en obras. Se da una línea creciente de préstamos, aunque durante algún tiempo se ha visto interrumpido por problemas físicos; a pesar de esto se mantuvo el préstamo colectivo a instituciones.

El fondo está compuesto por aproximadamente cuatrocientos treinta y cinco discos, doscientos cassettes y tres mil ochocientos discos compactos. En el fondo audiovisual hay también videos de obras musicales.

La catalogación es algo precaria, porque en las fichas, en vez de aparecer la descripción bibliográfica, aparece una fotocopia reducida de la portada de la grabación. Están ordenadas por autor, alfabéticamente, y separada la música clásica de la música ligera.

La situación de la catalogación va cambiando paulatinamente, ya que esta biblioteca está en proceso de automatización con el sistema ABSYS, sistema que ahorra tiempo en comparación con la catalogación manual.

El libro de registro para los materiales audiovisuales es independiente del que registra el resto de la colección.

Las signaturas en estos materiales siguen una clasificación alfanumérica, por medio de letras y un número *currens*.

Los aparatos proyectores son doce para los discos compactos y otros tantos para los cassettes.

Además de estos servicios, cuenta con un servicio de extensión cultural. Así, realiza guías de lectura, charlas, conciertos y, los centenarios de grandes figuras musicales de todos los tiempos, los conmemoran con actos especiales, adquiriendo obras suyas.

También encontramos en esta biblioteca una pequeña biblioteca musical, pero en realidad la componen obras muy generales.

Normas de esta fonoteca:

1. Acceso a partir de los 14 años.
2. Para el servicio en sala se deberá presentar el carnet de identidad; para el préstamo a domicilio, el de la biblioteca.
3. Existe un sistema de turnos, donde no se puede dejar más de un documento por turno en el préstamo en sala.
4. La petición de una obra se realizará mediante una papeleta, ya que el material no se encuentra en libre acceso exceptuando la música ligera.
5. No se prestará a domicilio más de dos obras durante unos días, y no se podrán devolver ni antes ni después de la fecha límite. Esto sirve para cortar con los abusos de algunos usuarios.



## LA FONOTECA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### **Televisión Autonómica de Aragón:**

C/ Paseo de Ruiseñores, nº 57.

50006 Zaragoza.

Tlf.: (976) 380611.

Esta fonoteca tiene, obviamente, una cantidad considerable de fondos musicales, aparte de las grabaciones audiovisuales que genera la entidad, que están muy bien organizadas gracias a la automatización del proceso documental. Sin embargo, los fondos propiamente musicales están sin catalogar por falta de personal y de tiempo. Por otro lado, lo poco que se encuentra catalogado, no está normalizado.

### **Radio Zaragoza:**

C/ Paseo de la Constitución, nº 21.

50001 Zaragoza.

Tlf.: (976) 219799 y 566160.

La «discoteca», -como en este centro denominan a la fonoteca, siendo que las discotecas se encargan más del préstamo, y no es esta la función de una emisora-, está ubicada en la primera planta del edificio. No posee ningún encargado específico, pero el correcto funcionamiento es llevado a cabo por dos locutores principalmente.

Los fondos que encontramos se pueden parcelar en dos campos:

a) Archivo Sonoro: Donde hallamos entrevistas grabadas en cassettes, aunque con anterioridad han sido grabadas en cintas de carrete abierto. Poseen

grabaciones de los años treinta pero, en realidad, las grabaciones no sobrepasan los quince años. Están ordenadas en cajones por orden alfabético de entrevistado o entidad.

También encontramos cintas de sistema digital, en las que graban cosas muy concretas, como conciertos con previa autorización.

Existe un archivo de este tipo en Radio Nacional, lo que posibilita un constante flujo de intercambio de material.

b) Grabaciones sonoras: Formado por discos y discos compactos que han sido adquiridos. La antigüedad máxima de los discos es de quince años, aunque en otro edificio tienen una colección de discos de 78 revoluciones que deberían ser analizados y comparados con el *Catálogo de discos de 78 revoluciones* de la Biblioteca Nacional para averiguar si existe alguna grabación inédita y así ofrecer al público una exposición sobre esta colección, ya que aumentaría el prestigio de la emisora y otorgaría a la población un acto cultural muy interesante.

Antes de la automatización existía un fichero manual, donde utilizaban un sistema de clasificación por colores; cuando el proceso se automatizó se retiró este antiguo fichero manual, pidiendo a la marca NIXDORF que creara un programa donde apareciera la ficha completa, incluyendo el nombre del artista, año, idioma de la grabación, estilo, tema, número de orden dentro del disco de una canción concreta, título y observaciones.

Sigue un sistema numérico de clasificación para luego ubicar las grabaciones en estanterías, por ejemplo: 1=Pop-Rock; 10=Blues-Jazz. Los discos compactos llevan además el prefijo 1000.

Además de acceder a estos fondos el personal autorizado, también está abierto a usuarios como coleccionistas que no pueden encontrar una determinada obra, pero debemos contar con que la función de una emisora musical, aparte de deleitar a lo oyentes, es promocionar a las casas discográficas y, por tanto, es absurdo ir a una emisora a pedir una grabación de una obra que se puede conseguir fácilmente en el mercado del disco.

### LA FONOTECA EN LA UNIVERSIDAD

#### **Biblioteca Universitaria de Zaragoza:**

Pza. Paraiso, nº 1.

Directora: Remedios Moralejo.

50004 Zaragoza.

Tlf.: (976) 224460, Fax: (976) 221251.

Horario: 8,30 a 21,30 horas, de Lunes a Viernes.

9,10 a 13,30 los Sábados.

Esta biblioteca posee un pequeño fondo de música impresa que, sobre todo, se adquirió en los años cuarenta y cincuenta. Son obras de Esteban Peralta, de Luis Araque, Mauricio Tabuena e incluso de Schubert, entre otros.

Las fichas catalográficas no se encuentran normalizadas, el punto de acceso es por autor y se encuentran ubicadas en el fichero de «Piezas de Música» dentro del fichero de materiales especiales.

Este fondo no es muy consultado y se puede acceder a él para consulta en sala.

Además, existe un fondo de monografías musicales, con bastantes obras de la música en Aragón; así, encontramos obras de Pedro Calahorra (*Historia de la*

*Música en Aragón*), Emilio Reina, etc. También hay manuales de teoría de la música, incluso uno de D'Alembert, *Element de musique theorique et pratique*. Se pueden consultar monografías sobre ópera, música religiosa, vocal, instrumental, sobre instrumentos musicales, etc. Los diccionarios y enciclopedias, guías de archivos musicales, biografías de compositores, etc. se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Para completar esta colección señalaré que hay varias publicaciones periódicas especializadas en música, entre ellas *Music and letters* y *Música en España* del Ministerio de Cultura.

**Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras:**

Facultad de Filosofía y Letras.

Directora: Matilde Cantín Luna.

Campus Universitario

Tif.: (976) 551547 Ext. 2005 y 2006.

50009 Zaragoza.

Horario: 8,30 a 21,30 horas.

De esta biblioteca haré un breve comentario ya que su directora publicará un informe más detallado sobre la Sección de Música.

Encontramos, por una parte, un fondo de grabaciones sonoras en disco compacto y una rica colección de música impresa y, por otro, música teórica con obras de referencia, monografías y publicaciones periódicas como la revista de la IAML, *Fontes Artis Musicae*.

La catalogación de las grabaciones sonoras es bastante lenta, ya que quedan muchas por catalogar. Existe solamente el catálogo por autor, pero sería recomendable, al terminar de catalogar el fondo, que existiera uno de títulos y otro alfabético de materias.

Se puede consultar el fondo en sala, y para los discos compactos existen reproductores. El préstamo a domicilio, al tratarse de una fonoteca de investigación y consulta, no se lleva a cabo.